



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

6657

Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora del Precio Público 05 POD para la prestación del servicio de Escuela Municipal de Música y Danza y Conservatorio Municipal de Música

El Pleno del Ayuntamiento de día 28 de julio de 2022 acordó aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza reguladora del Precio Público 05 POD para la prestación del servicio de Escuela Municipal de Música y Danza y Conservatorio Municipal de Música para el curso 2022-2023.

Este acuerdo de aprobación inicial queda expuesto, por un plazo de 30 días hábiles, mediante su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento al efecto que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que transcurrido el plazo no se haya presentado ninguna reclamación, se entenderá definitivamente aprobado de forma automática, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso, el acuerdo provisional adoptado.

(Firmado electrónicamente: 2 de agosto de 2022)

La 4.ª teniente de alcalde y delegada de Promoción Económica

M. Antònia Truyols Martí

Por delegación del alcalde (BOIB n.º 145 de 23/10/2021)

